



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 25 de agosto 2023

NOTA CD N° 10/2023
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/23** a realizarse el **martes 29 de agosto** del año en curso, a horas 16:00, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Temas Sobre Tablas

3. Asuntos Entrados

3.1) Res. DECECO N° 593/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6090/22):
Resuelve: Tener por prorrogada las designaciones temporarias de los profesionales que se detallan en el Artículo 1° de la referida resolución, para desempeñarse como docentes de la asignatura Práctica Contable I con extensión de funciones a Práctica Contable II de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en Sede Salta, desde el 1 de julio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

3.2) Res. DECECO N° 622/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6829/19):
Resuelve: Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Cr. Héctor Federico Copa, al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple de la asignatura Seminario de Práctica Profesional – Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

3.3) Res. DECECO N° 638/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6807/18):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Salta.

3.4) Res. DECECO N° 639/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6247/12):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Gonzalo Rafael Rodrigo, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Salta.

3.5) Res. DECECO N° 654/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6071/23):
Resuelve: Tener por prorrogado en el ámbito de esta Facultad y en el marco de lo establecido por Res. CS N° 196/23 el período de Confirmación de Inscripción de Ingresantes en el presente período lectivo como plazo máximo hasta el 31 de agosto de 2023



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

3.6) Res. DECECO N° 664/23 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6573/23): Resuelve: Aprobar la realización del “XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA”, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del año 2023, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta cuyo temario y cronograma de actividades se transcribe como Anexo I de la presente resolución. Designar a los miembros que integrarán los Comités Académico y Ejecutivo que deberán actuar en la organización, coordinación y ejecución del citado evento.

3.7) Expte. N° 6454/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Elección de Autoridades del Departamento de Economía para la gestión 2023-2025.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina – Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento

4.1) Expte. N° 6589/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita delegar las funciones al Consejo Asesor y al Director de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, en el marco de los establecido por Res. CS. N° 253/23.

Despacho N° 275/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina conjuntamente con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución.*

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.2) Expte. N° 6286/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicitar al Consejo Superior autorización para el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto, con dedicación simple en la asignatura Econometría II del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003/2022) Sede Salta.

Despacho N° 266/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 48 del expediente de referencia.*

4.3) Expte. N° 6544/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Organización de Empresas con extensión de funciones a Actuación Profesional Jurídica y Administrativa de la carrera Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), por el término de doce (12) meses a partir de la toma efectiva de posesión del cargo.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 269/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 7/8 del referido expediente.*

4.4) Expte. N° 6135/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía II de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudio 2003/ 2022) Res. CD-ECO N° 119/23, Sede Salta.

Despacho N° 277/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la sustanciación del mencionado llamado, obrante a fs. 58/64. Declarar desierta la presente convocatoria.*

4.5) Expte. N° 6717/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Costos de la carrera Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019) Sede Salta.

Despacho N° 260/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la sustanciación del mencionado llamado, obrante a fs. 49/49 vuelta. Designar a la Cra. María Ivana Ferreyra para la cobertura del citado cargo.*

4.6) Expte. N° 6267/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019/2003) Res. CD-ECO N° 205/23 Sede Salta.

Despacho N° 278/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la sustanciación del citado concurso, obrante a fs. 59/61 vuelta. Designar a la postulante Gilda Analía Di Fonzo para la cobertura del citado cargo.*

4.7) Expte. N° 6498/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura para un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Derecho Constitucional de la carrera Contador Público Nacional con extensión a Elementos de Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Economía, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 256/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del mencionado llamado, obrante a fs. 86/87. Designar a la alumna Virginia Jérica Velasco para la cobertura del citado cargo.*

4.8) Expte. N° 6496/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Constitucional con extensión de funciones a Derecho Público Módulo I, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003 y 2022) Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 282/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la sustanciación del mencionado concurso, obrante a fs. 169/177. Designar al postulante Abog. Marcelo René López para la cobertura del citado cargo.*

4.9) Expte. N° 6090/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por designado temporariamente a docentes que tendrán a cargo el dictado de materias correspondientes a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración.

Despacho N° 286/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar los Proyectos de Resolución de fs. 221/224 del expediente de referencia.*

4.10) Expte. N° 7156/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por reintegrado y tener por aceptada la renuncia del Lic. Flavio Matías Mariscal en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos, de tercer año de la Primera Cohorte de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de la localidad de Cafayate.

Despacho N° 284/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 66 del expediente de referencia.*

4.11) Expte. N° 6674/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita modificar el Artículo 1° de la Res. CD-ECO N° 144/23, por la que se designa al Lic. Adrián Dib Chagra en el cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Optativa Marketing Social, que se dicta en el marco de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de 15/03/23 y hasta el 31/07/23 o nueva disposición, lo que suceda primero.

Despacho N° 283/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar los Proyectos de Resolución de fs. 204 del expediente de referencia.*

4.12) Expte. N° 6750/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita modificar el Artículo 1° de la Res. CD-ECO N° 379/22, por la que se tiene por prorrogada la designación de la alumna Karina Alejandra Arriete en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003 y 2019) y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Salta, hasta el 31 de octubre de 2022 o hasta que se efectivice el llamado a concurso, lo que suceda primero.

Despacho N° 285/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 89 del expediente de referencia.*

4.13) Expte. N° 20225/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita convalidar las Resoluciones N° 381-SRT-21, 175-SRT-22, 310-SRT-22, 601-SRT-22 y 172-FRMT-23, relacionadas a la asignación del cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Principios de Administración de la carrera Contador Público Nacional dictada en Sede Regional Tartagal en transición



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

a Facultad; llamado a inscripción de interesados para el citado cargo, constitución de la Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista interviniente y designación del Sr. Carlos Marcelo Vidal en el citado cargo docente.

Despacho N° 267/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyectos de Resoluciones obrantes a fs. 24/28 del referido expediente.*

4.14) Expte. N° 20365/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita convalidación de Resoluciones N° 381-SRT-21, 391-SRT-22, 075-SRT-23 y 171-FRMT-23, relacionadas a la asignación del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Derecho Civil de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, llamado a inscripción, constitución de la Comisión Asesora, Evaluación y Entrevista que intervino en el llamado a inscripción de interesados y la designación de la Srta. Lara Yanina Moreno en el referido cargo docente.

Despacho N° 268/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyectos de Resoluciones obrantes a fs. 16/19 del referido expediente.*

4.15) Expte. N° 6028/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del régimen de equivalencias entre las asignaturas del Plan de Estudio 2022 de la carrera de Licenciatura en Administración, por asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), que dicta en Sede Salta y Sede Regional de Tartagal en Transición a Facultad.

Despacho N° 177/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 325/326 del expediente de referencia.*

4.16) Expte. N° 6526/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del Proyecto Kaizen Tango en el ámbito de esta Unidad Académica, en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Despacho N° 276/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la implementación del Proyecto citado propuesto por el Instituto Nacional de Tecnología (INTI) y el Proyecto de Resolución que corre a fs. 8/10.*

4.17) Expte. N° 6539/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aprobación del dictado del Curso Taller de Repaso Teórico Práctico de apoyo para rendir examen final de Administración de Personal I (Plan de Estudios 2003), propuesto por el Cr. Eduardo Tejerina.

Despacho N° 279/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 4/5 del expediente de referencia.*

4.18) Expte. N° 6686/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita a la Comisión Asesora ampliación de dictamen en el marco del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III con extensión a Ética Profesional, Metodología de la Investigación y Práctica Profesional Supervisada de las carreras Contador Público Nacional (Plan de



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía(Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 280/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar ampliación de dictamen emitido por unanimidad y que corre a fs. 103/110 de las presentes actuaciones dentro de los diez (10) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de lo dispuesto.*

4.19) Expte. N° 6471/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Recusación en el marco del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019), que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 273/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 5/6 del expediente de referencia.*

4.20) Expte. N° 6458/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita Recusación en el marco del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003/2019), que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 274/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 21/22 del expediente de referencia.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

4.21) Expte. N° 6794/22: Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria. Solicita designación de docentes a cargo del dictado de materias de la referida carrera.

Despacho N° 102/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes para el dictado de materias del Plan de Estudio de la citada carrera que se detallan en fs. 159.*

4.22) Expte. N° 6270/16: Maestría en Contabilidad y Auditoría. Solicita designación de docentes que tendrán a su cargo del dictado de módulos correspondientes a la segunda cohorte, que se dictan en esta Facultad.

Despacho N° 106/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a los docentes a cargo del dictado de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la citada carrera conforme fs. 829.*

4.23) Expte. N° 6528/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el dictado de la 12ª cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, acreditada por CONEAU mediante Resolución 310/16 y Res. ME 3339/17.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 105/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución y su Anexo: Presupuesto para la 12ª cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, obrante a fs. 9 a 13.*

Despacho N° 34/23 Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 10/12 que incluye el Presupuesto correspondiente a la referida carrera.*

4.24) Expte. N° 6438/22: Puca, Edgar Alfredo – Cardozo, Ricardo Ariel. Presentan Informe final del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado “Vinculación e inclusión de Grupos de Estudiantes del Valle de Siancas desde el Sistema Educativo Medio (Secundaria) a las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.Sa)”, en el marco de la 3º convocatoria aprobado por Res. CD ECO N° 120/22.

Despacho N° 103/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Informe Final del mencionado Proyecto de Extensión, autorizado por Res. CD ECO N° 243/22, presentado por su Director.*

4.25) Expte. N° 6349/23: Álvarez, Enzo Leonardo. Solicita aprobación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado “Certamen Académico en Ciencias Económicas 2023”, en el marco de la 4º convocatoria de Proyectos de Extensión, aprobado por Res. CD ECO N° 131/23.

Despacho N° 104/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar la implementación del mencionado Proyecto de Extensión. Conferir a los profesionales que se detallan en el Artículo 2º, carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo.*

4.26) Expte. N° 6313/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes “La era digital en el expediente actual – Cuestiones procesales”, en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 107/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial que estará a cargo de la Abog. Claudia Marcela Díaz y Abog. Rocío María Noelia Ochoa, alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.27) Expte. N° 6296/23: Profesorado en Ciencias Económicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Administración y Contabilidad Pública como herramienta para promover el pensamiento crítico e involucrarse con la realidad”, en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 108/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial que estará a cargo de Cra. María José Guizzo López y Cr. Adolfo Jesús Tejerina, alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas. Establecer*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

4.28) Expte. N° 6485/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “La influencia del derecho en el ámbito cotidiano”, en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 109/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial que estará a cargo de Abog. Jéssica Vanesa Gutiérrez y Abog. Gabriela de los Ángeles Martínez, alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.29) Expte. N° 6396/23: Profesorado en Ciencias Económicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Cómo entender la contabilidad: Primeros pasos”, en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 110/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial que estará a cargo de la Cra. María Eugenia Cabrera Carrasco y Cra. Marisel Ortega Alfaro, alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y el Cr. Diego Sibello tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.30) Expte. N° 6466/23: Profesorado en Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación de la propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Derecho ambiental básico para estudiantes de Ciencias Naturales” en el marco del Módulo III: la Práctica Educativa.

Despacho N° 111/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad presencial que estará a cargo de la Abog. Lucía Andreussi, alumna de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. Elizabeth Safar tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

4.31) Expte. N° 6541/23: Ruíz, Ariel Alejandro. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “La Educación tributaria y la igualdad de oportunidades, dos caras de una misma moneda”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Despacho N° 112/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Rubén Oscar Pantanali, como Director.*

4.32) Expte. N° 6506/23: López, Elías Arnaldo. Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “El Instituto de la reparación integral y su aplicación en los delitos tributarios. Análisis doctrinario y jurisprudencial”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

Despacho N° 113/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan para la realización del citado trabajo final. Designar al Dr. Sebastián Parmenión Espeche, como Director.*

Comisión de Hacienda y Presupuesto.

4.33) Expte. N° 6127/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Incorpora al Presupuesto los recursos generados en actividades autofinanciadas correspondiente al periodo abril/junio Ejercicio 2023.

Despacho N° 28/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Tener por incorporado al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses abril-junio 2023.*

4.34) Expte. N° 6391/23: Hurtado, Liliana. Eleva Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil 2023 denominado “La UNSa crece en los Valles Calchaquíes” – Extensión Áulica Cafayate, en marco de la 4ta convocatoria, aprobada por Res. CD-ECO N° 131/23.

Despacho N° 29/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar financiamiento para la realización del mencionado proyecto.*

4.35) Expte. N° 6451/23: Gaida, María Lorena. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para la Maestría de Contabilidad y Auditoría de esta Facultad.

Despacho N° 30/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Cra. Gaida para el cursado de la referida Maestría.*

4.36) Expte. N° 6392/23: Maigua, Oscar René. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para la Maestría de Contabilidad y Auditoría de esta Facultad.

Despacho N° 31/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Cr. Maigua para el cursado de la referida Maestría.*

4.37) Expte. N° 6537/23: Di Fonzo, Gilda. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el Taller de Investigación II de la Maestría de Contabilidad y Auditoría de esta Facultad.

Despacho N° 32/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Cra. Di Fonzo para el cursado de la referida Maestría.*

4.38) Expte. N° 6534/23: Alanís, Sofía. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para Maestría de Contabilidad y Auditoría de esta Facultad.

Despacho N° 33/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Cra. Alanís para el cursado de la referida Maestría.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

“1983-2023 40 años de democracia en Argentina”

4.39) Expte. N° 6558/23: Álvarez, Enzo. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente para el cursado del Doctorado en Educación dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho N° 35/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica al Cr. Álvarez para el cursado de la referida Doctorado.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza
Secretaria Académica FCEJS-UNSa*